



Al contestar cite Radicado 20186010038843 Id: 251500
Folios: 6 Fecha: 2018-02-08 02:35:35
Anexos: 0
Remitente: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Destinatario: GESTION DOCUMENTAL

INFORME NUMERO 01 DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 013 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y GLADYS LILIANA LÓPEZ MORALES

FECHA DEL INFORME ENERO DE 2018

CONTRATO NÚMERO	013	FECHA DE FIRMA	15/01/2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	GLADYS LILIANA LÓPEZ MORALES		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales especializados jurídicos para el apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH, en la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos de carácter misional, así como brindar el apoyo en el desarrollo de los procesos de contratación y demás actividades relacionadas.		
CDP No.	4118	FECHA CDP	12/01/2018
RP No.	2918	FECHA RP	15/01/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2018, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2018
VALOR DEL CONTRATO ADICION	\$164.220.000.00	FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	15 DE ENERO DE 2018
MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A		
FORMA DE PAGO	Mensualmente o al proporcional tiempo prestado	PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	ENERO DE 2018

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

Fue revisado y ajustado jurídicamente el ESET del contratista Víctor Hugo Soler Gómez de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera. Igualmente, fue elaborado el Contrato de prestación de servicios profesionales No. 049 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista Víctor Hugo Soler Gómez de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera.

Fue revisado y ajustado jurídicamente el ESET de la contratista Nidia Pilar Pinto Gómez de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera. Igualmente, fue elaborado el Contrato de prestación de servicios profesionales No. 046 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica de la Contratista Nidia Pilar Pinto Gómez de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera.

Fue revisado y ajustado jurídicamente el ESET del contratista Yaer Alirio Páez Triana de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera. Igualmente, fue elaborado el Contrato de prestación de servicios profesionales No. 342 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista Yaer Alirio Páez Triana de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera.

Fue revisado y ajustado jurídicamente el ESET del contratista Fredy Alexander Adame Erazo de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera. Igualmente, fue elaborado el Contrato de prestación de servicios profesionales No. 337 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista Fredy Alexander Adame Erazo de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera.

Fue revisado y ajustado jurídicamente el ESET del contratista Armando Luis Cotes de Armas de la OTI. Igualmente, fue elaborado el Contrato de prestación de servicios profesionales No. 306 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista Armando Luis Cotes de Armas de la OTI.

Fue revisado y ajustado jurídicamente el ESET del contratista Víctor Alfonso Ruíz García de la OTI. Igualmente, fue elaborado el Contrato de prestación de servicios profesionales No. 296 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista Víctor Alfonso Ruíz García de la OTI.

Fue revisado y ajustado jurídicamente el ESET del contratista Nancy Evelin Puerto Ávila de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos. Igualmente, fue elaborado el Contrato de prestación de servicios profesionales No. 114 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista Nancy Evelin Puerto Ávila de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.

Fue revisado y ajustado jurídicamente el ESET de la contratista Ingrid Natalia Cruz Alemán de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos. Igualmente, fue elaborado el Contrato de prestación de servicios profesionales No. 115 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica de la Contratista Ingrid Natalia Cruz Alemán de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.

Fue revisado y ajustado jurídicamente el ESET de la contratista Andrea Katherine Algarra Silva de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos. Igualmente, fue elaborado el Contrato de prestación de servicios profesionales No. 118 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica de la Contratista Andrea Katherine Algarra Silva de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.

Fue revisado y ajustado jurídicamente el ESET del contratista Hernán Augusto Ochoa Rodríguez de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos. Igualmente, fue elaborado el Contrato de prestación de servicios profesionales No. 120 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista Hernán Augusto Ochoa Rodríguez de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.

Fue revisado y ajustado jurídicamente el ESET de la contratista Diana Maria David Molina de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos. Igualmente, fue elaborado el Contrato de prestación de servicios profesionales No. 117 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica de la Contratista Diana Maria David Molina de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.

Fue revisado y ajustado jurídicamente el ESET de la contratista Nydia Marisol Toro Ruiz de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos. Igualmente, fue elaborado el Contrato de prestación de servicios profesionales No. 139 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica de la Contratista Nydia Marisol Toro Ruiz de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.

Fue revisado y ajustado jurídicamente el ESET de la contratista Diana Fernanda Guevara de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos. Igualmente, fue elaborado el Contrato de prestación de servicios profesionales No. 157 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica de la Contratista Diana Fernanda Guevara de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.

Fue revisado y ajustado jurídicamente el ESET de la contratista Ángela María Garzón Bonilla de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos. Igualmente, fue elaborado el Contrato de prestación de servicios profesionales No. 160 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica de la Contratista Ángela María Garzón Bonilla de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.

Fue revisado y ajustado jurídicamente el ESET de la contratista Ángela María Hurtado Moreno de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos. Igualmente, fue elaborado

el Contrato de prestación de servicios profesionales No. 232 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica de la Contratista Ángela María Hurtado Moreno de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.

Fue revisado y ajustado jurídicamente el ESET del contratista Plinio Rolando Forero Dueñas de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos. Igualmente, fue elaborado el Contrato de prestación de servicios profesionales No. 168 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista Plinio Rolando Forero Dueñas de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.

Fue revisado y ajustado jurídicamente el ESET del contratista Juan Gabriel González León de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos. Igualmente, fue elaborado el Contrato de prestación de servicios profesionales No. 200 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista Juan Gabriel González León de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.

Fue revisado y ajustado jurídicamente el ESET del contratista Jose Rolfe Monroy Moreno de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos. Igualmente, fue elaborado el Contrato de prestación de servicios profesionales No. 310 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista Jose Rolfe Monroy Moreno de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.

Fue revisado y ajustado jurídicamente el ESET de la contratista Liliana León León de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos. Igualmente, fue elaborado el Contrato de prestación de servicios profesionales No. 320 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica de la Contratista Liliana León León de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.

Fue revisado y ajustado jurídicamente el ESET de la contratista Soraida Rojas Granados de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos. Igualmente, fue elaborado el Contrato de prestación de servicios profesionales No. 330 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica de la Contratista Soraida Rojas Granados de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.

Fue revisado y ajustado jurídicamente el ESET de la contratista Luisa Fernanda Lozano Gracia de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos. Igualmente, fue elaborado el Contrato de prestación de servicios profesionales No. 328 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica de la Contratista Luisa Fernanda Lozano Gracia de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.

Fue revisado y ajustado jurídicamente el ESET del contratista Ernesto Fabián Vargas Madrid de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos. Igualmente, fue elaborado el Contrato de prestación de servicios profesionales No. 351 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista Ernesto Fabián Vargas Madrid de la Vicepresidencia

de Contratos de Hidrocarburos.

Fue elaborada Viabilidad Jurídica del contratista Alexander Castro Mora de la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones.

Fue revisado y elaborado Otrosí al contrato 078 de 2018 correspondiente a la contratista Marisol Pérez Niel de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos. Igualmente, fue elaborada Viabilidad Jurídica del Otrosí al contrato 078 de 2018, contratista Marisol Pérez Niel de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.

El día 30 de enero de 2018, asistí a reunión programada por el Dr. Orlando Velandia en el auditorio de 3:30 a 4:00pm.

El día 31 de enero de 2018, asistí a reunión programada por el Dr. David Leonardo Montaña García – Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de 7:30 a 9:00am.

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor del Contrato (Incluido IVA asumido)	\$164.220.000
Valor desembolsado incluido IVA	0
No. de desembolsos realizados a la fecha	0
Valor mensual incluido IVA	\$14.280.000
Valor por ejecutar	\$14.280.000

1. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

o Estado del Desarrollo del Contrato

X	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

o Observaciones

Ninguna

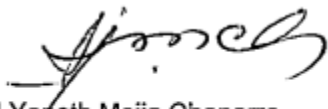
o **Recomendaciones**

Ninguna

De acuerdo con lo anterior, certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del Contrato No. 013 de 2018, en el marco del Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 440 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo certifico que 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas y 2) que en desarrollo de mi función de Supervisión he remitido oportunamente a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, para archivo en la carpeta del contrato, todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



Ingrid Yaneth Mejía Chaparro
Vicepresidente Administrativa y Financiera
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH